

A 10.5.7.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN CON NIÑOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- **No dejar nunca solos a los niños pequeños.**
- **Los juguetes y utensilios** usados para jugar...
 - No deben tener aristas cortantes ni ángulos puntiagudos.
 - No deben estar fabricados de materiales tóxicos.
 - Deben ser lo suficientemente grandes como para no ser tragados.
 - No deben presentar peligro de asfixia o atragantamiento (bolsas de plástico, monedas, botones, etc.)
 - Elija juguetes que no desprendan calor, evitando aquellos que se conecten a la corriente eléctrica, que produzcan chispas o aquellos alimentados con pilas de más de 24 voltios.
 - Intente comprar juguetes que estén homologados con las siglas CE.
- **Los caramelos y chucherías** deben ser de tamaño pequeño para que no suponga peligro su ingestión.
- **Dejar fuera del alcance de los niños:**
 - Estufas, braseros y cualquier fuente de fuego.
 - Encendedores, cerillas u otros utensilios que le permita encender fuegos o producir chispas.
 - Productos de limpieza.
 - Cosméticos.
 - Objetos cortantes.
 - Medicinas.
 - Bolsas de plástico
- **Evitar que jueguen en lugares peligrosos tales como:**
 - Escaleras, ventanas, balcones, etc.
 - Proximidades de hoyos profundos, pozos, acequias, etc.
 - Bordes de piscinas.
 - Junto a rejas, forjados o lugares donde puedan quedar atrapados por la cabeza, cuello o cualquier extremidad.
 - Junto a puertas que, al abrir o cerrar, puedan causar daño con los goznes.
 - Proximidades de cocinas.
 - Proximidades de chimeneas.
- Manténgales **alejados de la plancha y otros aparatos eléctricos** cuando se están siendo utilizados.
- **No dejar a su alcance** recipientes con agua o líquidos hirviendo o muy calientes.
- **Colocar los enchufes en lugares altos** o, de no ser posible, instalar protectores que impidan a los niños meter los dedos en los enchufes.
- **Impedir** que tengan acceso a bebidas alcohólicas.
- **No arropar nunca** a los niños con mantas eléctricas.
- **No dejar solos** a los niños de corta edad en la bañera.
- **Enséñeles desde pequeños** las normas básicas de autoprotección y seguridad vial.
- **Enseñe a los niños, lo antes posible**, su nombre, dirección y número de teléfono.
- Enséñeles a **gestionar/realizar una llamada al 112.**